AÑO XIV

LUNES 16 DE DICIEMBRE DE 1912

NÚM. 4.261

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE ...

SEGOVIA

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

La vida de la Lengua castellana

Entre las obras filológicas de que tenemos necesidad, es quizá la más importante la Gramática Histórica. Verdad es que pocas lenguas vivas gozan de este privilegio. Esta es la biografía de las lenguas, como seres vivos; así como el mismo estudio sobre los que han muerto podría llamarse su oración fúnebre. Y más ricos somos en oraciones fúnebres que en biografías.

Muchas veces hemos pensado en qué consiste la diferencia entre el castellano de la edad de oro y el de nuestros días, y después de meditar, hemos venido á esta conclusión: Esa diferencia, que salta á la vista, no consiste precisamente en la lexicografía, sino en la sintaxis. Si aquella es la anatomía, ésta es la fisiología de los idiomas.

En nuestra misma edad de oro lingüística, se modificaba el léxico, pero no la construcción; de donde resulta que si alteraban las fracciones, no variaba la fisonomía.

Recoger, pues los olvidados giros, los que, de nuevo empleados, no disonarían mucho de nuestra frase moderna. y «limpiarían y darían esplendor á nuestro decir, perécenos una muy propia labor en la Real Academia.

Sin negar que algo ha trabajado sobre las variaciones de la sintaxis, hemos de confesar que más ha trabajado sobre las palabras, decomisándolas ó admitiéndolas á libre circulación en la aduana que se le ha confiado.

Por falta de este examen y aun empleando las mismas palabras que nuestros grandes hablistas, nos expresamos en otra lengua. Estamos al pie de una escalera cuyos peldaños hemos bajado sin darnos cuenta de ello. Para subir de nuevo al puesto que antes ocupábamos, preciso es observarlos y contarlos, y redactar capítulo por capítulo esa Gramática histórica tan deseada por todos los que aman nuestra lengua.

Las Gramática del idioma en su fase actual, por extensa que sea, no puede tratar de estas minuciosidades Quizá se ha estudia o más este asunto en la América española que en nuestra Península.

Hay en aquellos países atisbos de esta labor, y hasta parciales ensayos, que en España no tenemos. En cambio, no han sido tanto las palabras como los giros de lenguas extranjeras los que han deformado la nuestra; el inglés se conserva sin alterar su fisonomía, porque prohija palabras, no frases ni giros; que la obra comenzada en América por el insigne Cuervo habrá de continuarse en Méjico, nos lo prueba una comunicación que acabamos de recibir de D. Mariano Poncela, quien se propone publicar un Diccionario bibliográfico español, que asegura será continuación del general de nuestra lengua, desde su formación hasta hoy, incluyendo las modificaciones que ha experimentado en la Península, en América y hasta en Filipinas. Magna empresa, de la que sólo tenemos el anuncio y la noticia de que se prepara desde hace algunos años.

Si no hubiese en el mundo estos nuevos benedictinos, que no forman comunidad, por desgracia, ¿que sería de ciertas ramas de la Ciencia?

Pero por ellos salen á la superficie del mar esas islas de coral de la Literatura, labradas de una manera parecida á las que surgen de los mares occeánicos. Esa clase de trabajos no han sido muy frecuentes en España en otras épocas.

Ninguna comparación más propia, ningún elogio mejor para esos hombres que la aproximación que de ellos puede hacerse al tipo del labrador, que planta un árbol á cuya sombra no ha de tomar asienta, y que no ha de regalarse con sus frutos.

A. Balbín

INFORMACION MILITAR

Distintivos en Artillería

De R. O. se ha dispuesto que los ajustadores, silleros, guarnicioneros, herradores, forjadores, basteros y obreros contratados de Artillería, lleven en la chaqueta guerrera un vivo encarnado que bordee la bocamanga y sobre esta una, dos ó tres sardinetas de panecillo de oro, de 30 centíme- por 30 milímetros, según sean de 3.ª, 2.ª ó 1.ª clase.

También se ha dispuesto que las chapas del cinturón de los obreros filiados de Artillería, tengan las iniciales O. A. en hueco ó en relieve.

Obra de texto

En vista de lo propuesto por la Academia de Artilería y acreditada por escritura pública la cesión otorgada por el capitán de dicha Arma D. José Martínez Díaz de los derechos de propiedad de la obra de que es autor, titulada «Pólvoras y explosivos modernos», á favor del capitán D. Jesualdo Martínez Vivas y primer teniente D. José Fernández Ladreda y Menéndez Valdés, profesor y ayudante de profesor, respectivamente, del expresado Centro de instrucción, se ha dispuesto que la declaración de texto de dicha obra, hecha por R. O. de 5 de Enero de 1911, con carácter provisional para la Academia de referencia, se entienda transmitida en todos sus efectos á la edición revisada que de la misma han publicado los cesionarios, en atención á que adapta por completo el programa vigente.

Ingreso

Se les concede derecho á ingreso en los Colegios de Guadalajara á los huérfanos del teniente de Artillería (E. R.) retirado, D. Angel Fernández Montes.

Cese

Ha cesado en el cargo de ayudante de campo del general de brigada D. Juan López Palomo, el comandante de Artillería D. Luis Lombarte y Serrano.

Oficinas militares

Se le ha concedido el retiro para Madrid al oficial primero de Oficinas militares, don Silvestre Aparicio del Cerro, con destino en el Archivo general militar.

Guardia civil

Pasa á situación de retiro en Nava de la Asunción de esta provincia, el Guardia civil Leocadio Yagüe Barriales.

Carabineros

Se le ha concedido el retiro para Castrojimeno (Segovia) al carabinero Ambrosio Cuesta Martín.

Los teatros

En el último Consejo de ministros, se habló de las reclamaciones formuladas por los empresarios de cinematógrafos de todas las provincias con motivo de las órdenes de clausura dadas por las autoridades, acordándose dirigir una circular á los gobernadores determinando las condiciones en que podrán funcionar por ahora; teniendo en cuenta que ésta es la época en que mayores rendimientos producen esa clase de espectáculos á las Empresas.

Las autoridades y las Juntas de Espectáculos podrán autorizar el funcionamiento de los cinematógrafos cuyos locales se encuentren en las mejores condiciones posibles, hasta Mayo, en que se dictarán nuevas y terminantes disposiciones, cuyo cumplimiento se exigirá con todo rigor.

LA VIDA EN SEGOVIA

La Gota de leche y la Junta de protección á la Infancia

El sábado se reunió en el despacho del gobernador civil, la Junta de protección á la Infancia, adoptando algunos acuerdos de verdadero interés.

Se leyó el estado de fondos, con una existencia en caja de cuatro mil pesetas, aproximadamente.

Después, el distinguido médico don Leopoldo Moreno, explicó detalladamente y de manera precisa al proyecto de creacción en Segovia, de la humanitaria institución de «La Gota de leche».

Con este objeto ya ha adquirido el Sr. Moreno de su peculio particular, todos los aparatos necesarios para el mejor funcionamiento de aquella, y se están ultimando los trabajos de r forma en un edificio adecuado de la calle de San Valentín, donde ha de quedar instalada la institución en proyecto.

La Junta, después de escuchar atentamente y con singular complacencia las manifestaciones hechas por el señor Moreno, prodigó á éste los más calurosos elogios por su generoso desprendimiento y sus altruístas propósitos, y acordó proponerle al Consejo Superior para una alta distinción que tiene bien conquistada el Sr. Moreno, después de sus eficaces trabajos para la implantación de «La Gota de Leche».

También se acordó abrir en la Sucursal del Banco de España una cuenta corriente de dos mil quinientas pesetas para contribuir á la creación y funcionamiento de tan benéfica institución, y señalar el 15 de Enero para la inauguración de ésta, procurando dar al acto la mayor solemnidad posible.

Igualmente acordó la Junta destinar la cantidad de cien pesetas, durante los meses de Diciembre y Enero, al sostenimiento del Refugio de Pobres; y hacer un donativo de cien pesetas al Niño Descalzo.

Por último, se tomó el acuerdo de investigar cualquiera necesidad de urgente remedio que exista entre la clase proletaria de Segovia, y acudir en su auxilio, realizando estos trabajos silenciosamente para que la multiplicidad de las demandas no venga á imposibilitar los buenos deseos de la Junta.

Se aprobó á grandes rasgos el reglamento porque ha de regirse en sus funciones la institución de «La Gota de Leche».

Como se ve por esta sucinta reseña. en la sesión celebrada el sábado por la Junta de protección á la infancia, se adoptaron acuerdos de reconocida importancia, y se marcaron excelentes orientaciones que deseamos ver robustecidas por el apoyo entusiasta y resuelto de la opinión segoviana.

EL PALACIO DE LA MAGDALENA

El sábado llegó á Madrid la Comisión de concejales y diputados provinciales santanderinos, que traen la representación de la Junta del Palacio Real de la Magdalena.

Los comisionados fueron recibidos por S. M. el Rey, á quien entregaron el título de propiedad del Palacio.

A continuación fué firmada la escritura de donación que del Palacio de la Magdalena hace el pueblo de Santander á los Soberanos de España.

Casino de la Unión

Una gran fiesta.—Premios para Carnaval.—Otros acuerdos.

En la reunión celebrada anoche por la Junta directiva del casino de la Unión se acordó señalar definitivamente la fecha del 11 de Enero, para el gran baile en proyecto.

Dirigirán el cotillón las parejas formadas por Carmen Alamán y el alumno Sr. Arias Salgado, y María Zúñiga y el joven abogado D. Fernando Rivas.

También se acordó destinar la cantidad de ciento cincuenta pesetas á premios de comparsas y máscaras, durante los próximos carnavales, si el Ayuntamiento, como parece probable, se resuelve á celebrar un concurso en este sentido, buscando así los medios de adecentar las fiestas de Carnestolendas.

—En esta reunión se tomaron también otros acuerdos relacionados con la Junta general que será convocada el día 25 de este mes, según previene el reglamento.

PRENSA OFICIAL

LA «GACETA»

La de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia del Consejo de ministros.—*Real decreto resolviendo los expedientes de conflicto entre los ministerios de la Gobernación y de Fomento, referentes á las líneas telefónicas establecidas por la Compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante entre las estaciones y sitios que se menciona.*

Ministerio de Gracia y Justicia.—*Real decreto promoviendo á la dignidad de chantre, vacante en la santa iglesia catedral de Almería, al presbítero licenciado D. Luis Rueda Díez, canónigo de la de Sigüenza.*

Gobernación.—*Real orden anulando renovaciones de Juntas locales de Reformas sociales, realizadas con anterioridad á la publicación de la de 19 de Noviembre último, aplazando la renovación de los citados organismos.*

Fomento.—*Real orden disponiendo se agreguen los caminos vecinales de la provincia de La Coruña, que se menciona del cuadro D que acompaña á la Real orden de 9 de Noviembre último, y figuren entre los admitidos procedentes del último concurso de subvenciones y anticipos para la construcción de caminos vecinales.*

Nuestros cuentos

LA DESPEDIDA

Es de noche. El astro de las sombras manda á la tierra los pálidos rayos de su plateada luz.

Bajo la florida reja de amorosa beldad, pasea impaciente un garrido galán envuelto en los airosos pliegues de una castiza capa. Abrese la ventana que festonea el verdor de la albahaca y la enredadera, y aparece la hermosura de un rostro femenil. Acércase el apuesto mozo, y entre la bonita mujer y él empieza apasionada conversación.

—Amparo—dice—, mañana marcho á lejanas tierras; he de labrarme una for-

---

en el trono, y los ricos-hombres no quieren que lo deje; desea como es justo, que lo herede su hija, y tampoco lo consienten los ricos-hombres.

—Extraño es eso—dijo Maniferro.

—Tan extraño, que no sé yo que pueda haber semejanza de éste con otros casos, ni remedio conocido. Y aún nos falta saber una cosa, que es, que los ricos-hombres osaron poner preso al Rey, y han osado apoderarse de la persona de su hija.

—Por Jesucristo vivo, que mayor desacato no oí en mis días, ni se oyó en los días de mi padre; y que no he de comer pan á manteles, mientras no queden en libertad como yo mismo D. Ramiro y su hija. Malos lobos me coman, si no cumplo este buen propósito.

—Bien veo que sois esforzado y generoso, y que de buena voluntad querréis cumplirlo; pero ¿cómo habéis de ejecutarlo? No es fácil, no es fácil, señor caballero.

—Nada hallan difícil las armas—respondió con firme voz Maniferro—: es preciso ir á buscar á los ricos-hombres en sus castillos y colgarlos de las almenas; apellidar guerra por Aragón, y alzar pendones por el Rey.

—Los tenían, y todavía más tenía el Conde de Tolosa, que osó negar el debido feudo al de Barcelona. Pero al sólo amago del castigo, cedió también el de Tolosa; que cuando los príncipes son esforzados y resueltos, suelen no necesitar la ayuda de nadie, ni mover su propio brazo siquiera para aterrar á los rebeldes. Por eso ya dije que no acierto á comprender el menosprecio con que los de vuestra tierra tratan ahora á D. Ramiro.

—Pintando estáis un héroe en D. Berenguer—dijo D. Ramiro—, y no todos los príncipes pueden serlo.

—Héroe, no—repuso Maniferro—; es demasiado mozo para haber ejecutado hazañas que basten á ganarle tal nombre. Pero, á lo que se ve, no quiere ser indigno de sus padres.

Don Ramiro se ruborizó al oir estas palabras, y más oyendo en derredor suyo este diálogo, que no pudo impedir, por estar algo apartado, Aznar.

—Por Dios—decía uno—, que le sobra razón al Sr. Maniferro, y que yo daría toda mi sangre por ser vasallo de ese buen Conde de Barcelona.

—Mi sangre y la de mi mujer—dijo otro,

tuna que el sitio que me vió nacer me niega; parto, como tú sabes, no por voluntad mía. Presentéme á tus padres y les hice ver lo hondo de mi cariño. Les dije al mismo tiempo, que tú me idolatrabas, que tu corazón me correspondía por completo; y ellos, sacrificando la felicidad de su hija á un vil interés, negáronse á mi petición hasta tanto no fuera dueño del capital que tú les representas. Yo no le tengo; aquí me es imposible ganarlo; por eso dejaré de verte, de hablarte, de venir todas las noches á esta ventanita tan florida y tan perfumada á charlar este rato contigo.

—Enrique, sabes que mi alma tuya es y tuya será siempre; pero, por muy grande que sea el cariño que te tenga, no ha de ser menor el que profeso á los que me dieron el ser, y rodearon mi vida de un afecto sin límites, que tú quieres pague con una negra ingratitud.

—No, yo no quiero eso, y por lo mismo salgo de mi pueblo á traer el precio en que mi amor ha sido puesto.

—Quédate; quizás junto á mí logres lo que anhelas hallar en lejanos países.

—Mañana todos sabrán que tu padre ha puesto una barrera de metal entre nosotros; y cuando vieran que el tiempo pasaba y que yo seguía vegetando en la humillante pobreza que antes viviera, se reirán de mí, y la burla y escarnio de nuestros convecinos serían mucho más tristes que la nostalgia de la mujer amada.

—¡No partas, Enrique!

—Sí, Amparo, déjame que me abandone á los azares de mi destino. En mi marcha sólo una cosa obscurece mi espíritu y me atormenta: el que me olvides, que no teniendo delante la grandeza de mi afecto, entregues á otro, lo que á mí ya me has otorgado.

—No, eso, nunca. Tu amor vivirá constante conmigo.

—Si así lo afirmas, dame una prueba de tu firmeza; sellemos con un beso de amor nuestra postrera entrevista.

—Enrique. ¡Quién sabe si no habrá alguien en las cercanías que espíe nuestras acciones!...

—Anda, Amparo, ¡concédeme mi última petición!...

A este punto llegaban de su apasionado coloquio ambos jóvenes, cuando entre las callejas cercanas, oyéronse los recios rasgueos de una guitarra, al tiempo que la bien timbrada voz del cantador lanzaba al aire la siguiente copla:

«Dame de tu gran cariño
una enamorada prueba.
Déjame que de tus labios
el divino almíbar beba.»

—¿Oyes, Amparo, lo que el trovador nocturno dice? «Déjame que de tus labios el divino almíbar beba»...

Y en la soledad augusta de la noche sonó el chasquido de un beso, tierno, apasionado, larguísimo...

Lacos

Consejo provincial de Fomento

Esta tarde se ha reunido á las tres y media el Consejo provincial de Fomento para dar posesión al comisario regio D. Mariano González Bartolomé, y al visitador provincial de cañadas y ganadería en la provincia, D. Luis Baeza y Prieto.

POR CASTILLA

ATRACO EN LA CARRETERA

El crimen.—En el camino de la estación.—La sorpresa. Herido y robado.—Los auxilios.—Persecución de los ladrones.—Dos detenidos.

Aranda de Duero 14. El jueves, á las diez y media de la noche, fué atracado en la carretera de la estación el administrador de loterías de ésta, D. Félix Aguilar, que marchaba á Burgos.

El hecho, según se desprende de las declaraciones del Sr. Aguilar, ocurrió en la siguiente forma:

En la duda de que hubiesen pasado los coches que hacen el servicio de viajeros á la estación, se dispuso á recorrer á pie ó hasta que encontrase un carruaje, los dos kilómetros que ésta dista. Al llegar á las últimas huertas de la carretera, y viendo el mal estado del piso y lo muy obscuro de la noche, decidió volverse; en este momento le echaron una cuerda al cuello y le asestaron un terrible golpe en la cabeza.

Aun en medio de su aturdimiento el Sr. Aguilar debió de oponer alguna resistencia; y en la lucha, sus agresores le causaron una herida en el costado, que no es grave gracias á la mucha ropa que llevaba el agredido.

Y en el mismo instante le fueron arrebatadas 9.400 pesetas en billetes y veintitantas en plata, que llevaba para ingresarlas en el Banco de Burgos.

La escena debió de ser rapidísima.

Pocos momentos después llegaban un coche de viajeros y algunas personas á pie quienes auxiliaron al herido, que había logrado ponerse en pie, aunque completamente aturdido.

Trasladado á la farmacia del señor Quintanilla, el forense Sr. Martínez le curó, además de la herida del costado, otra en la cabeza, y una fuerte contusión en el cuello, producida por la soga, que aparece rota por los extremos.

De la taquilla de la estación avisaron que dos sujetos de mal aspecto, muy alterados, pidieron billetes para Burgos ó Valladolid, entregando un billete de 100 pesetas, muy arrugado.

Con estos antecedentes y otros que se desprenden de las actuaciones, se avisó á algunos puntos de la línea.

De Valladolid han telegrafiado á última hora, comunicando la detención de dos individuos, á los que se les han ocupado 1.500 pesetas en billetes.

El inspector de policía, Sr. Pino, salió para Valladolid en un automóvil generosamente cedido por el vallisoletano D. León Salvador. Hay dos detenidos de ésta.

CORRESPONSAL

LA GUERRA EN LOS BALKANES

Hacia la solución

Londres 15.—En la reunión celebrada el sábado por los representantes de los países balkánicos, se llegó á un completo acuerdo sobre los puntos principales de las negociaciones.

La triple alianza.—El rey don Fernando.

París.—Se asegura que Bulgaria entrará en la triple alianza.

El rey D. Fernando, que se halla ha anteayer en Viena, está á punto de llegar á un acuerdo con Austria.

Carrera internacional de automóviles

El Real Automóvil Club de España está preparando una carrera internacional de automóviles, denominada «Gran premio del Real Automóvil Club de España», y que se celebrará en la primera quincena del mes de Junio próximo, haciendo el recorrido en el circuito siguiente: La Granja-Venta de la Trinidad-Guadarrama-Alto del León-San Rafael-Revenga-La Granja.

El Jurado de la carrera estará formado por miembros del Real Automóvil Club de España, del Centro Electrotécnico de Ingenieros del Ejército, de la Cámara Sindical del Automovilismo, presidido por el presidente del Real Automóvil Club de España.

Carnet del reporter

Donativo

El senador por esta provincia don Raimundo Ruiz de la Torre, ha hecho un donativo de veinticinco pesetas á la institución de «El Niño Descalzo».

Pésame

Nos asociamos al duelo de nuestros distinguidos amigos los señores de Serrano Navarro (D. Eduardo), con motivo del fallecimiento ocurrido en Casas Ibáñez, de su señora tía, la respetable dama doña Josefa Ochando Chumilles, hermana del general D. Federico Ochando.

El conde del Puerto

En Madrid ha fallecido el ilustre prócer D. Andrés de Urzáiz y Galán, conde del Puerto, y una de las figuras más salientes de la nobleza española.

Estaba casado con una hija de la duquesa de San Carlos, y era por tanto hermano político del diputado á Cortes por Cuéllar, marqués de Santa Cruz.

Ha sido una muerte muy sentida por las condiciones de carácter que adornaban al finado.

Reciba su respetable familia, la expresión de nuestro duelo por pérdida tan dolorosa é irreparable.

De viaje

Ha llegado de Madrid nuestro distinguido amigo el catedrático de la Universidad Central D. Luis Octavio de Toledo.

—También han llegado de Madrid el insigne ceramista D. Daniel Zuloaga, y el joven doctor D. Agustín Moreno.

—Se encuentra en esta población el teniente coronel de Artillería don Francisco de la Paz Gandolfo.

—Se encuentra en Segovia, el primer teniente de Artillería, Sr. Ordovás.

—Asimismo se halla en esta población el primer teniente, también del Arma de Artillería D. Manuel Acosta Madrazo y el oficial de Hacienda don Francisco González San Miguel.

—Ha salido para Granada el de igual clase de dicha Arma, D. Fernando de Arteaga y Fernández.

—En uso de licencia de Pascuas, ha llegado á esta capital nuestro estimado paisano el ilustrado segundo teniente del regimiento de Infantería de Guipuzcua, con destino en Vitoria D. Manuel Cuenca.

—Desde Madrid se ha trasladado á Sepúlveda la bellísima señorita Luz Liras.

—Del Escorial ha llegado la familia del juez municipal D. Mariano Galicia.

—Se encuentra pasando unos días al lado de sus hermanos los señores de Martínez, la linda señorita Manolita Luengo.

—De Canarias llegó el primer teniente de Artillería D. Juan Antonio Más.

—También se encuentra en esta el primer teniente de la citada Arma, Sr. Pérez Salas.

Después de la firma del Tratado

Declaraciones del conde de Romanones sobre la «entente» franco-española.

París, 15.—Preguntado el conde de Romanones acerca de la *entente* amistosa entre Francia y España, por el corresponsal de un periódico parisién, ha declarado:

«Mi posición oficial me obliga á tasar mis juicios y medir mis palabras; pero eso no es obstáculo para que yo exprese los cordiales sentimientos que nos inspira Francia, y cómo la firma del tratado nos parece un feliz augurio para dos cosas, que contribuirán á estrechar las relaciones entre los dos países; la conciencia de la solidaridad existente en la obra que cada una de las dos Naciones ha de realizar concretamente en Marruecos, y la conveniencia de estrechar aquellos lazos mercantiles, que formando entre los pueblos un tejido de intereses, son el cimiento y el más firme sostén de toda amistosa inteligencia.»

La novena de la Purísima

Con gran concurrencia de fieles, ayer terminó el solemne novenario que todos los años dedican las hijas de María á su excelsa Patrona, la Purísima Concepción.

Esta fiesta religiosa resultó brillantísima, tomando parte en ella una nutrida orquesta.

Por la mañana, en la misa, predicó el M. I. Sr. D. Manuel Campos, dignidad de Chantre, pronunciando un notable sermón nutrido de sana doctrina y adornado de una frase muy feliz y elocuente.

POR LA PROVINCIA

EN HONTORIA

Un robo

Según noticias que han llegado hasta nosotros, anteanoche fué robado el ventorro que existe frente al pueblo de Hontoria, titulado «Las Angustias».

El hecho parece que ocurrió en la siguiente forma:

En las primeras horas de la noche se presentaron pidiendo hospedaje en el ventorro tres hombres desconocidos, que dijeron ser tratantes de ganado procedentes de la feria de Turégano.

Los dueños del establecimiento accedieron á sus deseos alojando á dos de ellos en las habitaciones superiores, y al otro, que parecía ser criado, en las de la planta baja.

Al mediar la noche, y cuando los dueños de la finca se entregaban al descanso, se vieron súbitamente sorprendidos por la presencia de los tres sujetos, los cuales, cerrándoles en la habitación, se dedicaron á registrar todas las dependencias de la finca, apoderándose de ciento cincuenta y tantas pesetas en metálico.

Los dueños permanecieron cerrados hasta las dos de la tarde de ayer, sin atreverse á salir por temor de ser agredidos por los ladrones.

Estos ya hacían horas que había desaparecido sin dejar rastro.

Tales son las noticias que hasta nosotros llegan del rumor público, sin que éstas estén confirmadas oficialmente.

En el Círculo Católico de Obreros

Una conferencia

Ayer por la tarde ante un numeroso y selecto auditorio, dió su anunciada conferencia en el Círculo Católico de Obreros, el distinguido abogado y presidente de dicho Centro, D. Gabriel J. de Cáceres.

Disertó sobre el interesante tema *El miedo de vivir*, glosando la novela del famoso escritor francés Mr. Bordeaux.

Fué una conferencia amena é interesante, durante la cual demostró una vez más el Sr. Cáceres su brillantez de palabra y profundidad de concepto.

El conferenciante fué varias veces interrumpido por los aplausos del auditorio, recibiendo al final una prolongada y calurosa ovación, y siendo muy felicitado.

LOS FERROCARRILES COMPLEMENTARIOS

En una de las secciones del Congreso se reunieron el sábado unos 40 diputados y senadores interesados en la construcción de ferrocarriles complementarios, asistiendo varios ex ministros liberales y conservadores.

La reunión fué presidida por el señor Bugallal, y actuaron de secretarios los Sres. Requejo y Barber.

Se facilitó á la Prensa la siguiente

Nota oficiosa

«El presidente, elegido por aclamación, igual que los secretarios, manifiesta que el proyecto de ferrocarriles complementarios ha tropezado con dificultades para su aprobación y que siendo preciso, para el bien de una gran parte del país que prospere, espera que de la reunión saldrán acuerdos con los medios adecuados para lograr su aprobación.

El Sr. Requejo (D. Federico) expone las dificultades con que ha tropezado el proyecto por lo que se refiere á los medios económicos, y se declara partidario de que se recabe del Gobierno que en lo mismo se discuta el proyecto tal como está, en cuanto á las líneas que abarca, sin segregar ninguna, aun cuando en la parte económica se llegue á las fórmulas de concordia que se deseen.

El Sr. Rosales, como presidente de la Comisión dictaminadora del proyecto, explica la labor de ésta, las dificultades con que ha luchado y sus excelentes propósitos en favor de la aprobación del proyecto.

El Sr. Rodés, en frases elocuentes, expone que Lérida no acepta la preferencia que quiere darse al proyecto del Noguera-Pallaresa sobre los demás, y dice que unidos los intereses de todas las regiones en el proyecto de ley, deben correr la misma suerte y salvarse todas las líneas ó perecer todas.

Hace consideraciones sobre lo mezquino de las razones de índole económica que contra el proyecto se esgrimen, y cree que el lunes debe discutirse el proyecto.

—Más de estimar es aquélla que no ésta, añadió un tercero—, que tú no eres de los mejores casados. Pero no hay duda en lo que decís; un Rey como ese buen Conde vale más mil veces que el honrado fraile que ahora tenemos en el trono. No va á quedar un palmo de Aragón, si vive mucho tiempo.

—¿Y qué se te da á tí de eso?—dijo á esto Carmesón—. De mí se decir que no tengo por Aragón sino las montañas donde hemos nacido y por las cuales corren verdaderamente los dos ríos que se llaman Aragón, en cuyas aguas hemos apagado de niños la sed y nos hemos bañado de mayores. Malhayan las tierras llanas, donde los caballos y los jinetes nos atropellan á su sabor en la pelea y no nos dejan en la retirada descanso. Mira de qué nos sirvió llegar con el buen Rey D. Alonso á la orilla del Cinca y ver las vegas floridas de Fraga.

—Ni en monte ni en llano hay caballo ni jinete que resista mis dardos, Carmesón. Tú eres viejo y el miedo se va apoderando de tu persona. Lo que te afirmo es que mucho nos convendría cambiar al Rey que tenemos por ese Conde de Barcelona.

—Callad—dijo enterado ya en esto, Aznar á quien D. Ramiro no cesaba de dirigir miradas tristes y suplicantes—. Callad, que no nos dejáis oir la gustosa conversación que suelen traer estos nobles caballeros.

—No será—dijo Carmesón levantándose, sin que mate antes á este perillán, que ha osado decir que en mí haya miedo.

—Sí será—repuso Aznar—, sin más que yo te lo diga.

Y asiendo de un brazo á Carmesón, tiró de él tan fuertemente, que el viejo vino nuevamente á tierra, no sin magullarse contra los peñascos el cuerpo.

Causó el golpe gran risa entre aquella gente ruda, y Carmesón no tuvo por prudente exponerse á otro semejante, y calló; callaron, como él, todos los almogávares y prestaron de nuevo atención a la conversación de los caballeros.

—Fué esto á tiempo que D. Ramiro, que había vuelto á reanudar la conversación con su huésped, le decía con voz turbada:

—Ya os he dicho en breves términos lo que pasa; juzgad ahora si son á estos iguales, los sucesos que habéis contado. Al Rey no le permite Dios que continúe más

El Sr. González Besada pronuncia un elocuente discurso sobre las ventajas económicas del proyecto y su influencia sobre la riqueza nacional, haciendo consideraciones respecto á lo que significa también en cuanto á la emigración y otros aspectos sociales.

En principio se declara partidario de garantir el interés del capital como medio de auxilio y como recurso menos expuesto á granjerías y ventajas excesivas.

El Sr. Bugallal resume en elocuentes frases, y propone el nombramiento de una Comisión, compuesta de un diputado y un senador por cada una de las líneas que comprende el proyecto, para realizar las gestiones á fin de lograr cuanto antes la aprobación del oportuno proyecto de ley.

Cuando terminaba la reunión llegó el Sr. Maura, que se mostró conforme con el nombramiento de esta Comisión.

Dijo que era necesario detallar el coste de cada proyecto para que el Parlamento sepa los compromisos que se adquieren con la aprobación del proyecto, y luego negó el jefe de los conservadores que sea opuesto al ferrocarril Noguera Pallaresa, repitiendo que lo que desean los conservadores es que todos los trazados estén lo suficientemente claros para que no susciten duda alguna.»

ESCUELAS Y MAESTROS

Cuentas

El maestro de Tejares, remite la cuenta del material, de la escuela diurna, del presente año.

Presupuestos

También los remiten los alcaldes de Cuéllar, Bernúy de Coca, Saldaña, Tolocirio, Santa María de Nieva, Carrascal del Río y Codorníz.

NOTICIAS

Un concurso

El día 31 del actual, á las doce de la mañana, se verificará en el Hospital Militar de esta plaza, un concurso para la adquisición de artículos de inmediato consumo que se necesitan en dicho establecimiento, por espacio de un mes.

Nueva reorganización de las clases de tropa

En el *Diario Oficial* se publica hoy la anunciada reorganización de las clases de tropa.

Es muy interesante el articulado y lamentamos no poder publicarle, por su mucha extensión.

Dicha reorganización comenzará á regir con los nuevos presupuestos.

Se crean los cargos de suboficiales y brigadas.

En el Regimiento de Sitio, con las reformas que se introducen, habrá la siguiente plantilla:

Suboficiales, 3; brigadas, 5, y sargentos, 13.

En la sección de tropa de la Academia, un suboficial, un brigada y dos sargentos.

«Unión Mercantil»

Ayer se celebró en la favorecida sociedad de recreo «Unión Mercantil», un animado baile.

A él concurrieron muchas y lindas muchachos.

Fué amenizado por el notable y simpático pianista, músico de la Academia de Artillería, Sr. Ortuño, el cual cosechó numerosos aplausos.

El tiempo

Inclínase resueltamente la aguja del barómetro hacia una situación variable, y todo parece indicar que se avecina un período de vientos y nieve ó lluvias.

Vedado de caza

Se ha acordado declarar vedado de caza, el monte titulado «Monte viejo» situado en el término de Castrillo.

Casa de Socorro

Ayer á las dos y media de la mañana fué conducido á la Casa de Socorro, por el sereno Crescencio Ruiz, el vecino de esta capital Genaro Pinilla, domiciliado en la calle de San Valentín, núm. 4, el cual presentaba la desarticulación de la mandíbula inferior, producida, según manifestó, casualmente, al abrir la boca.

Una vez curado se retiró á su domicilio.

Registro civil

Hoy se han inscripto en este registro civil, las partidas de defunción de Baldomera Antoranz, de noventa años, y de Bibiano Rubio, de catorce días.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 16 (3,30 tarde)

Regreso de Lerroux

Ha regresado el Sr. Lerroux.

Despachando con el Rey

Han despachado con el Rey los Sres. García Prieto y Arias de Miranda.

El Monarca firmó cuatro decretos de indultos de penas leves.

Alfau, enfermo

El general Alfau se encuentra enfermo.

Sobre un artículo de «La Epoca»

Interrogado el conde de Romanones sobre el artículo que ha publicado *La Epoca*, en el que se declara haber llegado el momento de que los conservadores suban al Poder por haber fracasado parte de los liberales, ha dicho que le ha leído y que no hace caso de esos alabonazos, sintiendo no poder complacer por ahora á los liberales en lo de dejarles libre la Gobernación del Estado.

Proyectos de Romanones

Ha dicho el presidente del Consejo que se propone queden aprobados en las Cortes, antes de las vacaciones, los proyectos del pago de haberes á las clases pasivas y el de reforma del importe de consumos en vista de las reclamaciones hechas de varios Ayuntamientos de España.

También presenta para antes de esa fecha el proyecto complementario del pago en oro del derecho de Aduanas.

Esta tarde presentará asimismo el proyecto del pago de haberes á los maestros de Navarra y provincias Vascongadas.

Entierro del conde del Puerto

El entierro del conde del Puerto se ha verificado esta mañana á las once, contituyendo una imponente manifestación de duelo.

Han asistido representaciones de la familia Real, el jefe del Gobierno, varios ministros, numerosos diputados, senadores y palatinos.

Telegramas de Canarias

El gobernador de Canarias telegrafía que en las elecciones á diputados ha sido elegido el Sr. Izquierdo, adicto.

Jóvenes monárquicos

Varios jóvenes monárquicos se han reunido para formar una agrupación nacional monárquica presidida por el señor Urzáiz.

Esta tarde le propondrán á éste la presidencia proyectando organizar actos de propaganda.

BERMÚDEZ

Espigando

EFEMERIDES SEGOVIANAS

1615.—Toros y cañas y otras fiestas para obsequiar á doña Isabel de Borbón, recien casada con Felipe II, en su venida á Segovia.

—=—

DICHOS Y SUCEDIDOS

Maniobras militares.

Un destacamento se dispone á pasar un puente, cuando se presenta un oficial de las fuerzas enemigas intimándole á que se detenga.

El destacamento obedece, y el oficial se adelanta y dice:

—¡Atrás! Ese puente no pueden ustedes atravesarlo.

—¿Por qué?

—Porque representa que ha sido destruído por nosotros.

—Perfectamente—contesta el jefe del destacamento, sin desconcertarse y ganando él el puente con sus tropas.—Represéntese usted también que cruzamos el río á nado.

***

Colmo.

El de un sacristán: Encender las velas de un bergantín.

***

Un amigo encuentra á Gedeón en el tren.

—¡Hola, Gedeón! ¿Tú por aquí?

—¡Hombre, no sé como has podido conocerme!

—¿Y por qué no había de conocerte, si somos íntimos amigos?

—Porque viajo de incógnito.

—=—

PLATO DEL DIA

Espalda de carnero con judías.—Deshuesar y mechar una espalda de carnero. Ponerla en una cacerola con manteca; cuando haya tomado buen color de todos lados, apartarla. Hacer una salsa con la misma manteca, harina, un poco de agua, sal, pimienta, laurel, etcétera. Volver á poner la espalda en esta salsa. Una vez cocida, poner las judías cocidas en agua y sal y dejar todo junto media hora á fuego lento. Servir en una fuente con la espalda en medio y las judías al rededor.

MERCADOS

Segovia 16

Trigo, á 44,50 reales las 94 libras.
Cebada, á 27,50.
Centeno, á 35 y 36.
Algarrobas, á 33.

***

La fábrica «La Pilarcita», de D. Antonio Escorial, cotiza á los siguientes precios:

100 kilos, extra «Josefina» á 32,50 pesetas.
100 íd. 1.ª superior, á 31,50.
100 íd. 1.ª corriente, á 30,50.
100 íd., 2.ª, á 26.
Residuos.—Los 70 kilos de tercerilla, á 14 pesetas.
Idem 50 íd. de salvado, 1.ª, á 7.
Idem 40 íd. de íd. 2.ª, á 5,50.
Idem 30 íd, de íd. 3.ª, 4,50.
Idem 50 polvillo, á 4.

***

He aquí los precios de los artículos que se expenden en la fábrica de harinas de la Casa la Moneda, de los señores Puigdollers y Vinader, hermanos:

Harina Fuencisla, con saco, neto, á 35 pesetas los 100 kilos.
Idem Segoviana, íd. íd., á 34, íd. íd.
Idem Rosario, íd., íd., á 33, íd. íd.
Idem extra E. E., íd., íd., á 31.
Idem de 3.ª, sin saco, íd. á 23, íd., íd.
Idem de Centeno, íd. íd., á 24, íd. íd.
Idem de Cebada, íd. íd., á 26, íd. íd.
Idem de Algarrobas, íd. íd., á 23 íd. íd.
Salvados de 1.ª, íd. íd., á 20, íd. íd.
Idem de 3.ª íd. íd., á 20, íd. íd.
Polvo de la limpia, íd. íd., á 11, íd. íd.
Gérmen, íd. íd., á 21, íd íd.

Sepúlveda 14

El tiempo seco y de grandes heladas. He aquí los precios del mercado:

Trigo, á 10,50.
Centeno, á 9,00.
Cebada, á 7,00.
Algarroba, á 7,75

CORRESPONSAL.

Rioseco 14

Trigo, á 43,50 reales fanega.

Barcelona 13

Trigo á 46,25 reales fanega.

Medina del Campo 14

Trigo, á 46 reales fanega.

Salamanca 14

Trigo, á 45,25 reales fanega.

Peñafiel 13

Trigo, á 45 y 45,50 reales fanega.
Centeno, á 35.
Cebada á 31.
Avena, á 19.

Valladolid 14

Trigo, á 45,75 y 46 reales las 94 libras.
Centeno, á 38,50.
Cebada, á 29,50.
Algarrobas, á 33.
Avena, á 19.

Nava del Rey 14

Se cotiza el trigo, á 45 y 46 reales.

Arévalo 14

Trigo, á 46 reales las 94 libras.
Centeno, á 37.
Cebada, á 29.
Algarrobas, á 33.

En Barcelona... { SRES. ROLDÓS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. CEBRIÁN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 17.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

En Madrid..... { SOC. GEN. DE ANUNCIOS Alcalá, 5 y 8. E. TIROLESES, Jonuevo, 7 y 9.

MONTES.—FOTOGRAFO

Se ha trasladado á la plaza del Corpus, núm. 6 - (planta baja)

Ver EXPOSICION de retratos en los ESCAPARATES de la casa.

- LA - CONFIANZA -

JUAN MARGARETO

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO

¡¡El que la sigue.... la mata!!

Los veinticuatro millones del premio gordo en el *760*

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que al igual que en años anteriores, regala una participación de ***dos reales*** en el número arriba indicado, á toda persona que de una sola vez haga cincuenta de gasto desde el día 1.º hasta el 21 del actual, ambos inclusive, para el sorteo de la Lotería Nacional que se verificará en Madrid el 23 de los corrientes.

Existe un gran surtido en géneros de ultramarinos finos, procedentes de las mejores casas, ofreciendo como especialidad boquerones finos de Málaga; turrones del conocido Valenciano, tan acreditado en esta capital; los inmejorables chorizos de ***PP.*** y ***W***, etc., etc.

La suerte está decidida,
y si no yerra mi cuenta,
es cosa ya muy sabida
que ganará la partida
el ***setecientos sesenta.***

CERVANTES, 6, — SEGOVIA

AGRICULTORES
ABONAD CON
NITRATO DE SOSA DE CHILE
PEDID FOLLETOS SOBRE SU APLICACIÓN
A LA
DELEGACIÓN DE LOS PRODUCTORES DE NITRATO DE CHILE
Barquillo, 26.—MADRID

OZONOPINO "RUY-RAM,,

Isidoro Ruiz Ramos, director propietario de la fábrica de Perfumería ***Ruy-Ram***, después de grandes y concienzudos estudios, ha descubierto dos productos importantísimos para la higiene y desinfección: uno, el jabón líquido ***Ruy-Ram***, exento de sosa cáustica, y otro, el ***Ozonopino Ruy-Ram***, compuesto de esencias volátiles, ricas en oxígeno y ozono, con el enérgico bactericida trioximetileno, que está aceptado por eminencias médicas, para el uso diario en las habitaciones particulares, casinos, oficinas, colegios, vapores, ferrocarriles, hospitales, cafés, billares, etc., etc. Haciendo uso del ***Ozonopino Ruy-Ram*** no hay que tener miedo á las enfermedades contagiosas.

Pidan aparatos y explicaciones para estos artículos al inventor.

CARRETAS, 37, PRAL., MADRID.

y en Segovia, en la droguería de D. Francisco M. Marcos



No bebas más,

este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es facil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser tambien obtenido en todas las farmácias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pié indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente á COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres

Depósitos: en Segovia, D. Julio de la Torre Juan Bravo 4?, y Plaza Mayor.

DE LO BUENO
EL MEJOR
SANTAL MONAL

Recomendado por los Médicos más notables.

CURACIÓN RAPIDA Y RADICAL DE LA **Blenorragia, Cistitis, Catarros vesicales, Prostatis, Hematuria y todas las Enfermedades** de la **Vejiga** y de los **Riñones**.

Laboratorios MONAL, NANCY (FRANCIA).

INYECCIÓN CUBAS

VEINTE AÑOS DE ÉXITOS

Cura las **Blenorragias** por antíguas y rebeldes que sean á otros tratamientos. No producen estrecheces ni orquitis.—Precio: **3 ptas.**—Por correo, **3,50.**

Depósito: Farmacia del autor, HUERTAS, 15.—Madrid.

CREMA PRESERVATIVA CUBAS

Única preparación que evita la *avariosis* é impide la evolución de cualquier enfermedad contagiosa.—¡¡Más vale precaver que curar!!—Comprobado por los Doctores Roux y Metchnikoff.

Precio: 3 pesetas.—Por correo, 3,50

Depósito: Farmacia del autor, HUERTAS, 15. — MADRID

Casa amueblada

En el mejor sitio de La Granja vendo barata. Apartado 608, Madrid.

La Central anunciadora

AGENCIA DE PUBLICIDAD
LA MAS ECONOMICA

PROPIETARIO:
Sebastián Borreguero Sacristán

ESQUELAS, ANUNCIOS EN GENERAL Y CON SERVICIO ESPECIAL PARA DIARIO DE AVISOS DE SEGOVIA

Unica Agencia abierta hasta las once de la noche.

GRAN CENTRO DE COLOCACIONES TRASPASOS Y CUARTOS DE ALQUILERES POR PUBLICIDAD

Servicio gratis de toda clase de servidumbre.

Augusto Figueroa, núm. 16
MADRID

ANEMIA-CLOROSIS
APROBACION DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
Píldoras y Jarabe
BLANCARD
Blancard. DOSIS { 2 á 6 Píldoras / 1 á 3 Cucharadas
DEBILIDADES-ESCROFULAS

Representantes

Importante casa española de maquinaria industrial, necesita representante en esta plaza, serio, activo, conocedor clientela y con relaciones en el ramo.

Dirigirse con referencias detalladas y garantías á La Prensa, 2.231 Carmen, 18, Madrid.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

para CONVALECIENTES y PERSONAS DÉBILES es el **mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis,** raquitismo, etc.

LOS ANÉMICOS deben emplear el **Vino ferruginoso,** que tiene **las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.**

COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS ORTEGA

Á base digerida de vaca. **Preparado reparador y asimilable.**

Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesiten tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia ó á deshoras (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale á 10 gramos de carne de vaca.

Caja con 48 comprimidos: 3,50 ptas.

Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires.

ORTEGA **Laboratorio-fábrica: Puente de Vallecas. Farmacia: Calle del León, 13.—MADRID**